

## **PLAN DE ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA FAMILIA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

**Promotor:** Consejería de Trabajo y Promoción del Empleo

**Comisión de expertos:**

- Viceconsejería de Educación del Principado de Asturias, Dirección General de Ordenación Académica y Formación Profesional
- Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales
- Instituto Nacional de las Cualificaciones
- Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias

**Período:** de enero a diciembre de 2001

**Objetivo:** diseño de un plan de acciones para *la integración de los subsistemas de formación profesional*, con aplicación concreta a las especialidades en construcción (formación reglada) de obras de hormigón y obras de albañilería (ciclos formativos de grado medio) y realización de planes de obra (ciclo formativo de grado superior) con examen pormenorizado de módulos y procedimientos de certificación de los conocimientos y habilidades y homologación transversal de los mismos.

**Metodología:** tras un profundo análisis de los estudios y directivas europeas existentes en la materia, y tras comparar las competencias que recogen cada uno de los subsistemas, los expertos han redactado un documento en el que concluyen los niveles de formación europeos en que se encuadran respectivamente los certificados profesionales y los ciclos de grado medio; y donde se reflexiona sobre la idoneidad curricular de las actuales formaciones ocupacional y reglada con relación a las descripciones de las exigencias profesionales prácticas convenidas de común acuerdo por los Estados miembros.

**Subvencionado por:** Principado de Asturias, Consejería de Trabajo y promoción del empleo